



Factura: 002-001-000029537



20171701047P02034

PROTOCOLIZACIÓN 20171701047P02034
PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS



FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:33)
OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MOROCHO TACURI ANGEL BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705242467

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ANA MARIA VALLEJO ESPINOZA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

002-0038

Tren hoy ocho

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

Yo, **Abg. Gabriel Albuja Espinosa**, Abogado en libre ejercicio profesional con número de matrícula número 17-2012-715 del Foro de Abogados, ante usted comparezco con los debidos respetos y muy comedidamente expongo:

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito a usted se sirva PROTOCOLIZAR: el acta de Asamblea General Extraordinaria N° 001 del barrio "José Ignacio Torres"; el certificado de fecha 31 de octubre de 2017 y el listado de copropietarios.

Es indispensable mencionar que la información que se desprende de los documentos que se adjunta es de exclusiva responsabilidad de los moradores del barrio.

Por ser Legal, se me proveerá conforme solicito.


Abg. Gabriel Albuja Espinosa

Mat. 17-2012-715

00000037

Transferir siete

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 001

BARRIO "JOSÉ IGNACIO TORRES"

En la ciudad de Quito, del día 27 de octubre del año 2017, siendo las 19H18', se reunieron los copropietarios del barrio "JOSÉ IGNACIO TORRES" en asamblea general de copropietarios, previa convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Elección de la directiva del barrio "José Ignacio Torres"

DESARROLLO

1.- Primeramente se procedió a constatar el quórum, verificando que el mismo se encuentra dentro de lo reglamentario, por lo tanto se da inicio a la asamblea convocada.

2.- En este punto antes de proceder a aprobar el orden del día, se da a conocer algunas actividades que se realizó en el barrio por parte de algunos moradores, ésto en beneficio del mismo; por cuanto el señor Fernando Feijóo, quien estuvo al frente de estas actividades, extiende un agradecimiento a los copropietarios por su apoyo incondicional. Luego de algunas intervenciones por parte de los moradores se decide por unanimidad aprobar el orden del día.

3.- Se pasó al siguiente punto en el cual los copropietarios del barrio "José Ignacio Torres" luego de deliberar alguna de las opciones para elegir la directiva, queda conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** SR. ÁNGEL BOLÍVAR MOROCHO TACURI
- **Vicepresidente:** SR. VÍCTOR ENRIQUE QUINGALAGUA TORRES
- **Secretaria:** SRA. MERCEDES ELIZABETH FEIJÓO CAJAMARCA
- **Tesorero:** SR. ÉDGAR PATRICIO QUINGALAGUA CARPIO

Nombrada la directiva, se toma el juramento por parte del señor Luis Calderón, quedando posesionada legalmente. Procediendo la asamblea de acuerdo a su necesidad primordial autorizar a la directiva para que realice los trámites concernientes a la Regularización del Barrio en la dependencia de la Unidad Especial Regula Tu Barrio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y así mismo en el caso de existir excedentes o diferencias de áreas y demás trámites que en lo posterior se susciten en este proceso.

Posterior a ésto y con el afán de recaudar fondos, mismos que nos servirá para empezar con los trámites, la asamblea resuelve por unanimidad aportar con una cuota mensual de 10,00 dólares por lote; a partir de este mes de octubre, misma que será cancelada hasta el día 10 de cada mes, y así mismo se resolvió que en el futuro se verán otras formas de recaudar fondos, para poder continuar con los trámites de regularización y demás necesidades del barrio.

Sin más que tratar y no presentarse ningún inconveniente, se levanta la asamblea, siendo las 20H45'.

Para constancia de lo actuado firman:



SR. ÁNGEL B. MOROCHO T.
PRESIDENTE



SR. ENRIQUE QUINGALAGUA T.
VICEPRESIDENTE



SRA. ELIZABETH FEIJÓO C.
SECRETARIA



SR. PATRICIO QUINGALAGUA C.
TESORERO

mefc.

00000036

Treinta y seis

Quito D.M., 31 de octubre del 2017

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que, el día 27 de octubre del 2017, previa convocatoria a asamblea general de copropietarios del barrio "José Ignacio Torres". Luego de recepcionar algunas inquietudes de los moradores con respecto a las necesidades primordiales del barrio, se procedió a nombrar unánimemente por las dignidades propuestas, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: SR. ÁNGEL BOLÍVAR MOROCHO TACURI
Vicepresidente: SR. VÍCTOR ENRIQUE QUINGALAGUA TORRES
Secretaria: SRA. MERCEDES ELIZABETH FEIJÓO CAJAMARCA
Tesorero: SR. ÉDGAR PATRICIO QUINGALAGUA CARPIO

Por lo tanto la **Asamblea** autoriza a la nueva **DIRECTIVA** para que realice el trámite pertinente a la regularización del barrio, en la Unidad Especial Regula Tu Barrio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, así mismo canalicen los excedentes o diferencias de áreas en caso de existir y demás trámites concernientes a la legalización del barrio.

Es cuanto puedo certificar para los fines legales e intereses del barrio.

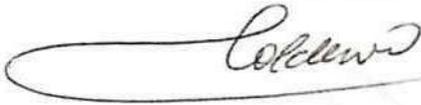
Atentamente,



MERCEDES ELIZABETH FEIJÓO CAJAMARCA
SECRETARIA DEL BARRIO "JOSÉ IGNACIO TORRES"

LISTADO DE COPROPIETARIOS DEL BARRIO "JOSÉ IGNACIO TORRES"

QUE AUTORIZAN LA REGULARIZACION DEL BARRIO



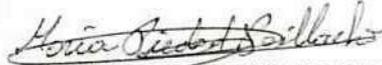
SR. LUIS HERIBERTO CALDERÓN CALLE
CI: 1701674788



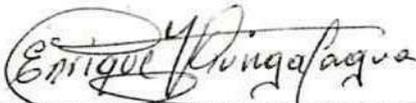
SR. JORGE ANÍBAL YÉPEZ YÉPEZ
CI: 1001643681



SR. LAURA DEL CONSUELO PILLAJO MAIGUA
CI: 1707918254



SRA. MARIA PIEDAD PAILLACHO S.
CI: 1707358840



SR. VÍCTOR ENRIQUE QUINGALAGUA TORRES
CI: 1702159045



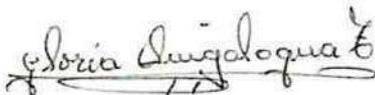
SR. V. GONZALO QUINGALAGUA T.
CI: 1702255488



SR. MARCO VINICIO QUINGALAGUA TORRES
CI: 1704053287



SR. SEGUNDO W. QUINGALAGUA T.
CI: 1703405470



SRA. GLORIA MAGDALENA QUINGALAGUA T.
CI: 1704586831



SR. LUIS ANÍBAL QUINGALAGUA T.
CI: 1704057742



SR. IGNACIO ALFREDO ALMEIDA GUERRERO
CI: 1708546831

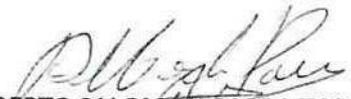


SRA. MARÍA JOSÉ GUERRERO A.
CI: 1718928656

SR. FAUSTO EDUARDO LÓPEZ ORDÓÑEZ
CI: 1707751978



SR. JEFFERSON JAVIER ALMEIDA V.
CI: 1718928482



SR. ALBERTO SALOMÓN PARRA TORRES
CI: 1704384351



SR. JAIME RENÉ PARRA TORRES
CI: 1706485818



SR. EDUARDO GEOVANNY FEIJÓO CAJAMARCA
CI: 1900312867



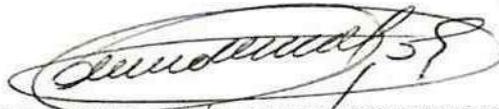
SR. CARLOS ARMANDO PARRA T.
CI: 1705991642



SR. GALO FERNANDO PARRA TORRES
CI: 1706663653

mefc.

RAZÓN: A petición del interesado, protocolizo la presente documentación constante en cinco fojas útiles en los registros de la Notaría Cuadragésima Séptima del cantón Quito a mi cargo, documentación correspondiente a BARRIO "JOSE IGNACIO TORRES". Quito, a diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete.

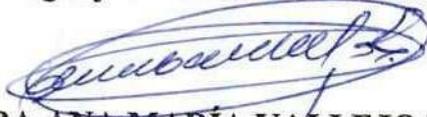


DRA. ANA MARÍA VALLEJO ESPINOZA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada, legalmente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-



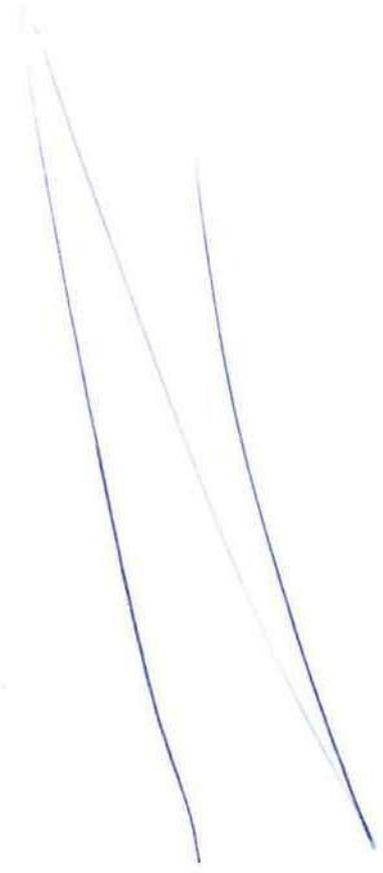
DOCTORA ANA MARÍA VALLEJO ESPINOZA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



005-0034

Trento y cuatro



C

C

1000